



**Guía para el desarrollo de  
un servicio de refuerzo  
educativo escolar desde el  
apoyo a la acción tutorial**

# Créditos



## Edita:

---

Fundación Ayuda en Acción

CIF: G-82257064

C/. Serrano Anguita, 13. 28004

900 85 85 88

## Diseña y maqueta:

---

Hecho Visual



Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos de manera específica del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de las niñas y niños.

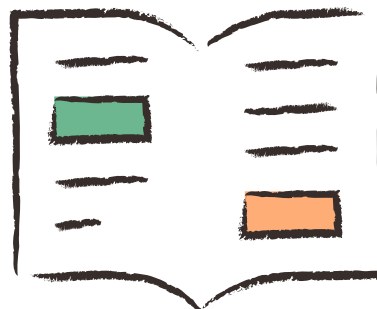
Septiembre de 2023

# Índice de contenidos

1. Introducción	04
2. Justificación	06
3. Objetivos de aprendizaje	08
4. Metodología	10
5. Principios pedagógicos	12
6. Coordinación con el centro	14
7. Diseño de modelo de sesión	16
8. Recursos para dar respuesta a las competencias	18
9. Evaluación	20
10. Bibliografía	22

## Introducción

La siguiente guía aborda y presenta una propuesta de intervención socioeducativa a través del desarrollo de un servicio de refuerzo educativo para alumnado de Educación Primaria. Con ello, se propone que sirva como ejemplo para futuras actividades similares con niños y niñas de edades próximas.



Para comenzar, es importante conocer el significado del término refuerzo educativo, o refuerzo pedagógico. Según Sonia Silva (2017), el refuerzo educativo “debe entenderse como una medida educativa diseñada por el profesor y dirigida a ayudar al alumno en las dificultades escolares ordinarias que pueden surgir a lo largo del proceso de aprendizaje”. En este caso, la mejora educativa es una práctica habitual ya que está destinada a todos los alumnos y alumnas. Puede ser aplicado regularmente por estudiantes y grupos. De hecho, se trata de modificar, afirmar, “fortalecer”, o estudiar una lección en la que un alumno/a o grupo tiene ciertas dificultades. El programa básico de mejora de la educación siempre se enfoca en el mismo contenido de nivel de curso que el grupo de la clase. Esta mejora educativa o apoyo personalizado se puede proporcionar tanto durante como fuera del horario de clases.

Será importante aclarar la diferencia entre el concepto de refuerzo educativo y el de apoyo educativo. Hablaremos de refuerzo educativo cuando nos refiramos a una medida educativa ordinaria de atención a la diversidad destinada a uno o varios alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales básicas, así como un desfase curricular en las mismas. La finalidad de la medida es que el alumnado alcance los objetivos del currículo correspondiente a su nivel educativo. Hablaremos de apoyo educativo como medida de carácter ordinario complementaria o alternativa a la medida de refuerzo educativo aplicada a alumnado con necesidades educativas de carácter transitorio que necesitan ser atendidas con medios educativos más específicos que los provistos en el refuerzo educativo.

## En el refuerzo o apoyo educativo, se pretenden los siguientes objetivos:

1

Contribuir a la prevención de las dificultades de aprendizaje del alumnado.



2

Hacer hincapié e intervenir sobre alguna dificultad que pueda condicionar los aprendizajes de las materias instrumentales básicas.



3

Permitir a todo el alumnado tener más oportunidades para la superación del curso escolar y la mejora del rendimiento académico (no solamente entendido en lo relativo a las calificaciones, sino también en su desenvolvimiento en las prácticas educativas).



4

Luchar contra el fracaso escolar.



5

Propiciar en el alumnado una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.



6

Reforzar la autoestima personal, escolar y social del alumnado.



El refuerzo educativo que se ofrece en horario no lectivo como es este caso, no solo pretende apoyar con nuestra labor al maestro o maestra reforzando los conocimientos, sino que intenta reducir lo máximo posible todas las desigualdades que podamos encontrar, de manera que todo el alumnado, independientemente de sus características y situaciones personales, consiga alcanzar los objetivos propuestos evitando el fracaso escolar.

Actualmente, se denomina fracaso escolar, no solamente al referido al rendimiento académico bajo del alumno o alumna valorado, sino al que proviene del sistema educativo presente. Éste, debido a la gran variedad de perfiles que se tienen en las aulas y a la cantidad de alumnado que existe en ellas, se ve incapaz de dar respuesta a todas y cada una de las necesidades que, ya sea por capacidad o por su situación personal, el alumnado va

presentando. Por ello, podemos entender el refuerzo educativo como una medida adicional que funciona como paliativo, y a su vez, que facilita la labor del personal docente reforzando sus contenidos de una manera más concreta, utilizando una metodología menos estricta y llevándose a cabo en un entorno más flexible, relajado y lúdico.

Algo que siempre debemos tener en cuenta a la hora de desarrollar nuestra labor como docentes, en horario lectivo o no lectivo, es entender que nuestro alumnado vive diferentes situaciones, y ya no solo eso, sino que cada niño o niña desarrolla unos ritmos de aprendizaje (y de desarrollo) distintos, y siempre debemos preguntarnos qué debe aprender el alumno o alumna, cuándo debe aprenderlo, y, sobre todo, si nuestra metodología encaja en ese momento, o por sus propias características debemos adaptar nuestra forma de enseñanza.

## Justificación

El refuerzo educativo que aquí se presenta, está diseñado para atraer la atención e interés de los niños y niñas escolarizados en Educación Primaria, en este caso concreto dos días a la semana después de la escuela. Partimos de la premisa de que el aprendizaje a veces conlleva dificultades ligadas al desarrollo individual de los/las estudiantes, a las características socioculturales y económicas del grupo que aprende, al clima escolar, la motivación, los estilos de aprendizaje del alumnado, de las prácticas de orientación y acción tutorial, el currículo y la pericia del personal docente que lidera el trabajo didáctico en el aula de clases. Es por ello, que el refuerzo debe construirse entonces para paliar cualquiera de las dificultades que durante la enseñanza y el aprendizaje pueda presentarse.

El alumnado participa en nuestros programas cuando sus necesidades no pueden ser satisfechas por medios educativos generales y necesitan algún tipo de intervención adicional, entendida como mejora educativa, que complementa, fortalece y enriquece las actividades educativas.



### La atención social y educativa al alumnado está fundamentada en los siguientes aspectos:

- Supervisar juegos educativos y coeducativos, sugiriendo diferentes motivaciones, actividades y programas que se pueden implementar a lo largo del año escolar.
- Atender a la individualidad, necesidades, deficiencias o dificultades, posibilidades, ritmos de aprendizaje y características del alumnado.
- Organizar el tiempo y el espacio para la realización de las tareas escolares de manera que fomente la iniciativa, el hábito y la organización de los y las participantes.
- Realizar actividades que fomenten la lectura, el interés por otros idiomas como el inglés o la actividad física diaria, a través de ejercicios que impliquen actividad y movimiento.
- Promover los valores de igualdad de género e interculturalidad, respeto e inclusión de personas de diferentes culturas, nacionalidades o necesidades educativas involucradas en el proyecto.

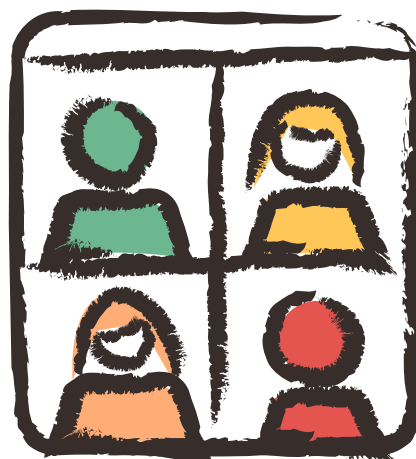
### Los objetivos del refuerzo educativo para garantizar su correcto desarrollo son:

- Identificar las principales dificultades de aprendizaje que tiene el alumnado de primaria y las desigualdades que enfrentan en su desarrollo.
- Cultivar la actitud de aprendizaje positiva del alumnado.
- Facilitar la formación de hábitos saludables, apoyar el desarrollo cognitivo, psicológico, emocional y social de los/las estudiantes y promover su autonomía.
- Mejorar la convivencia de los centros educativos a través de la responsabilidad y el esfuerzo compartido de todos los miembros de la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias, y especialmente fomentando la participación comunitaria educativa.
- Promover en los/las estudiantes habilidades y actitudes relacionadas con la cooperación, el respeto y la comprensión, que les permitan desarrollar interacciones gratificantes, enriquecedoras y solidarias con personas y grupos en los ámbitos familiar, social y profesional.

Las actividades se enfocan principalmente en reforzar los contenidos que estén realizando en el centro educativo, y en desarrollar las habilidades necesarias para obtener resultados de aprendizaje apropiados, incluidas técnicas, estrategias y hábitos. Además, siempre se busca contribuir a que el alumnado pueda mejorar académicamente y ayudar a cada participante a integrarse positivamente en la escuela y desarrollar todo su potencial y capacidades.

El refuerzo educativo es una estrategia instruccional diseñada para responder, de manera oportuna e intermitente, a las necesidades de aprendizaje reportadas por sus tutores/as, familias o grupos en el proceso de aprendizaje. Su objetivo es complementar el desarrollo de las competencias definidas para los fines previstos, utilizando estrategias metodológicas adecuadas y recursos específicos, entre pares (tanto de manera individual como de aprendizaje cooperativo entre los niños y las niñas) seguidas y aplicadas esporádicamente.

## Objetivos de aprendizaje



“La finalidad que se espera alcanzar en el programa de refuerzo educativo es reducir la tasa de fracaso académico del alumnado, reflejado en la repitencia de curso o en la falta de superación de asignaturas troncales, que participa en el programa y prevenir las dificultades que pueden derivarse de carencias socioculturales y/o ritmos madurativos lentos, mientras continuamos brindando formación educativa en los valores y habilidades fundamentales para su edad a través de la implementación de actividades planificadas que utilizan metodologías educativas innovadoras que resulten atractivas y estimulantes para el aprendizaje”. (Alfredo Blasco, 2012).

Según el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, tal y como plasma en su artículo 7, el propósito de la Educación Primaria es ayudar a los/las estudiantes a aprender a expresar y escuchar, leer, escribir, conocimientos culturales, la toma de hábitos de convivencia y la iniciativa de aprender. La formación debe orientarse a garantizar el desarrollo integral del alumnado. A su vez, en el artículo 16 se refuerza el valor de la atención a las diferencias individuales. Así, la acción docente dentro del refuerzo educativo se engloba dentro del mismo, llevando a cabo ese papel compensador que “asegura el derecho a una educación de calidad” y en el que “se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos”.

## El objetivo general del programa de refuerzo educativo es el siguiente:

Promover el éxito educativo de los niños y niñas con dificultades de aprendizaje que ingresan a la escuela primaria cuando su entorno es incapaz de monitorear y desarrollar esta tarea y existen circunstancias sociales desfavorables que hacen que las familias o las administraciones no puedan proporcionar recursos externos para apoyar la educación.

### Para la consecución del objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

**a**

Facilitar el aprendizaje de los contenidos necesarios para desarrollar competencias básicas en las áreas básicas de la Educación Primaria.

**b**

Promover la adquisición de hábitos y rutinas de estudio y desarrollo de las tareas.

**c**

Afianzar normas de comportamiento en el aula.

**d**

Promover el entendimiento del aula como un espacio de aprendizaje, pero también de diversión.

**e**

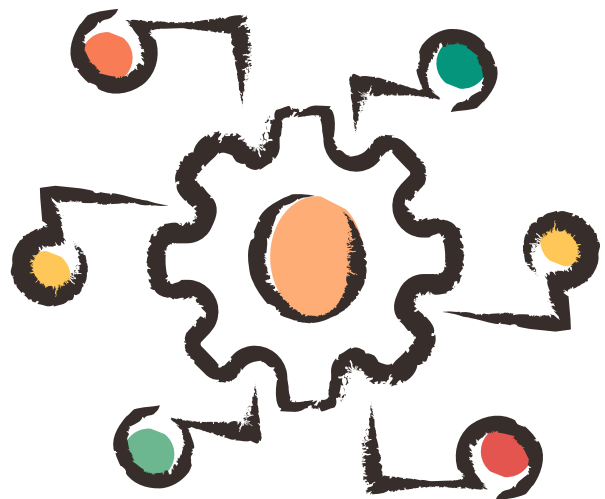
Desarrollar la empatía, ayudando a compañeros y compañeras cuando sea posible.

**f**

Reforzar y empoderar las habilidades sociales del alumnado y la resolución dialógica de los conflictos.



# Metodología



En primer lugar, un aprendizaje realizado tras la experiencia de la COVID-19, es que debemos tener en cuenta las restricciones que en cada momento y espacio educativo tengamos en materia de salud, pautados desde las diferentes administraciones, para alinear nuestra intervención con las medidas sanitarias generales y obligatorias, así como las medidas establecidas por cada centro en relación a aulas multinivel.



El enfoque inicial de las acciones y actividades del programa parte de la consideración en positivo de las capacidades del alumnado, fomentando su potencial desarrollo desde la mirada de una educación inclusiva para favorecer que el alumnado se sienta comprometido con la acción y nadie se sienta abandonado. Por lo tanto, se hace uso de un enfoque participativo, motivador y especialmente integrador, donde el alumnado es un sujeto activo de su aprendizaje, para que logre un resultado final colectivo positivo, participativo, y disfrute del contenido recomendado.

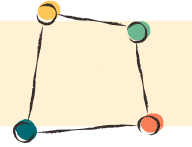


Al adoptar un enfoque proactivo (teniendo en cuenta el papel activo del alumnado) fomentando su autonomía en el aprendizaje, comprendemos los métodos, las técnicas y las estrategias que utilizan los y las docentes para convertir el proceso en actividades que fomentan la participación de los/las estudiantes y el trabajo cooperativo, entre otras cuestiones.

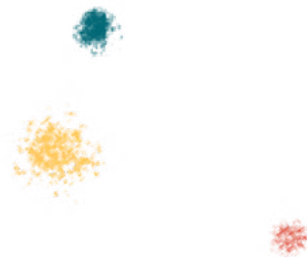


También se debe tener en cuenta que esta será una metodología que promueva la motivación, ya que todos los cursos propondrán diferentes actividades para mantener al alumnado interesado. La misma diversidad será una característica de nuestro currículo, propugnando especialmente este enfoque, ya que la constante repetición de actividades puede afectar negativamente a la capacidad de mantener el interés y la concentración del alumnado.

Para funcionar correctamente y progresar adecuadamente, es necesario coordinar la introducción y transferencia de información entre todos los profesionales relevantes (docentes, trabajadores sociales, etc.), definido como trabajo de microrred (Mayayo et al., 2013).



Lo más importante en la metodología a desarrollar, es destacar que el entorno debe ser motivador y pacífico (promotor de una convivencia saludable), y que los niños y niñas deben disfrutar de la estancia en el espacio, y ver a la persona docente de manera positiva como alguien en la que poder confiar y apoyarse.



## Principios pedagógicos

Los principios pedagógicos son aquellos que se refieren a lo que se debe llevar a cabo a través de las actividades implementadas en el aula. Deben asegurar que se trabaje el completo desarrollo del niño o niña y que estos disfruten a través de la realización de las actividades de manera lúdica. Además, es importante que, a través del juego, se dote a los alumnos y alumnas de los recursos de socialización. Se debe respetar en todo momento la individualidad del alumno o alumna.

Para el desarrollo de nuestras sesiones, implementaremos principios pedagógicos presentes en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en la Educación Primaria, y a su vez, principios pedagógicos propios para desarrollar las sesiones de la manera más eficaz posible.

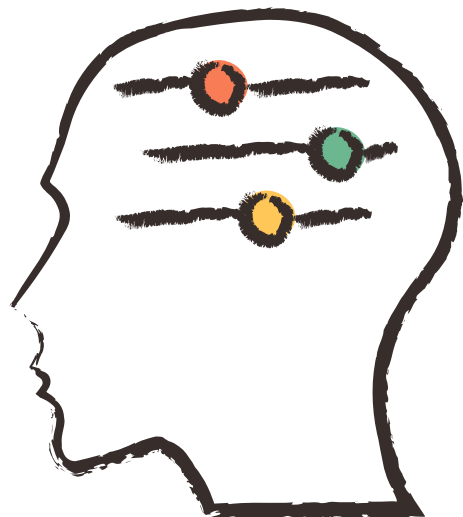


Tabla 1

## Principios pedagógicos

Principio	Definición
<b>Principio de globalización</b>	Las actividades realizadas en el aula deben estar orientadas al completo desarrollo del niño o niña.
<b>Principio de actividad</b>	A través de las actividades, los niños y niñas comienzan a conocer el mundo que les rodea, tanto individualmente como de manera grupal con sus iguales, desarrollando de manera conjunta actividades físicas y mentales.
<b>Principio de individualización y socialización</b>	Son dos conceptos diferentes pero que se pueden (y se deben) complementar. A través de las actividades individuales se desarrolla la autonomía, y el hecho de trabajar en conjunto con sus iguales, los progenitores y los profesores y profesoras, beneficia la socialización, y a su vez, el trabajo en equipo.
<b>Principio del juego</b>	La actuación educativa debe estar siempre enfocada al juego, ya que es la manera más óptima para que aprendan los niños y las niñas.
<b>Principio de inclusión</b>	La inclusión educativa debe estar muy presente en el aula, haciendo partícipe al alumnado en todo momento, y haciéndoles sentir parte de un todo.
<b>Principio de autonomía</b>	En el aula, los niños y niñas aprenderán poco a poco a desempeñar sus tareas de manera autónoma, al adquirir gradualmente ciertos hábitos y rutinas que se lo permitan.

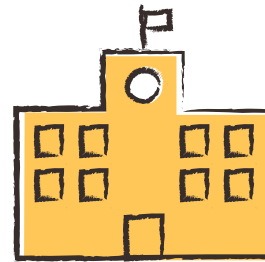
Estos principios, son los que aseguran un correcto desarrollo de las actividades en el aula del refuerzo educativo.

Por tanto, como opinaba Comellas (2009), la educación conlleva aprendizaje, pero no se queda ahí, la escuela aporta diferentes recursos que permiten dar forma a la

información procedente de diferentes ámbitos, ya sean recursos lingüísticos aportándonos diferentes lenguajes, o códigos y usos de la comunicación; así como experiencias a desarrollar desde diferentes contextos contemplando la diversidad familiar, social y cultural.

## Coordinación con el centro

Para llevar a cabo el proyecto de refuerzo educativo, debe existir unidad entre los diferentes responsables de las niñas y niños del centro y la persona responsable de llevar a cabo dicho programa. El objetivo de tener espacios de coordinación es clave para realizar el seguimiento y evaluación del alumnado que asiste a las actividades de refuerzo valorando la consecución de los objetivos previstos. Evaluar el funcionamiento del propio espacio de refuerzo y analizar de manera conjunta en la toma de decisiones sobre la permanencia o no de cada alumno/a en el refuerzo para la siguiente evaluación en función de su evolución.



### Coordinación tutor/a - maestro/a de apoyo

Para un adecuado funcionamiento de las actividades de refuerzo es necesario establecer una coordinación entre el profesorado que imparte el refuerzo y el de las áreas instrumentales (tutores/as) con objeto de asegurar la conexión y continuidad entre el trabajo que se realiza en el aula y el que se realiza en las sesiones de apoyo. Por ello, se sugiere que el equipo directivo convoque una primera reunión de coordinación inmediatamente antes de constituirse los grupos de refuerzo y posteriormente otras con carácter trimestral o la periodicidad que se considere necesaria, antes de cada sesión de evaluación. Esta coordinación puede ser más frecuente siempre que el equipo lo considere necesario, y aparecerá reflejada en el PEC (Proyecto Educativo de Centro) y dentro de la programación docente para que la intervención sea coherente.

Cada perfil docente, tiene un papel imprescindible en el proceso, que conlleva unas responsabilidades:

#### ● **Tutores/as**

Sus funciones en relación con el refuerzo educativo son, entre otras, observar en clase para determinar las necesidades de aprendizaje del alumnado, y llevar a cabo cierta organización relacionada con la adecuación metodológica y organizativa de las actividades junto con la persona responsable del refuerzo. A su vez, debe tener relación con el maestro o maestra

encargada del refuerzo y asesorar e informar a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos. Todas las semanas, hay contacto entre el tutor o tutora y la persona responsable del refuerzo para ver cómo evolucionan todo el alumnado, qué contenidos están trabajando e intercambiar ideas sobre la actuación docente.

### ● **Equipo directivo**

Las funciones del equipo directivo en el refuerzo educativo son tales como, coordinar la participación de los diferentes sectores de la comunidad escolar, desarrollar una propuesta de proyecto educativo para el centro y facilitar una adecuada coordinación con todas las personas implicadas en el proyecto. Además, deben proporcionar la información en relación al proyecto que le solicite la familia.

### ● **Profesorado especializado de atención a la diversidad**

Las funciones que desarrollan dentro del refuerzo, son: prestar atención y dirigir el aprendizaje para construir un plan de estudios para los y las estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) o necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). A su vez, se encarga de guiar e informar al responsable del proyecto de refuerzo, de en qué momento evolutivo y escolar se encuentra el alumnado, ayudándole a decidir qué materiales ayudan a los niños y niñas a lograr sus objetivos. A principio de cada trimestre, la persona encargada del refuerzo y el profesorado especializado de atención a la diversidad, se reúnen para hablar del estado de los niños y niñas NEE y NEAE, ver cuáles son los contenidos a trabajar a lo largo del trimestre y guiar al responsable del proyecto sobre cuáles son los métodos y los recursos utilizados diariamente en el centro con los menores, para que su actuación siga la misma línea, favoreciendo así el seguimiento de las tareas por parte del alumno/a. Si en algún momento ocurre algún incidente, esas reuniones pueden realizarse con mayor asiduidad, concertando una reunión todos los agentes implicados. A su vez, es preciso valorar el equipo de orientación, que está compuesto por las maestras/os de PT (Pedagogía Terapéutica), AL (Atención y Lenguaje), ATAL (Aulas Temporales de Adaptación Lingüística) y el Orientador/a de referencia. Es importante que pueda crearse este equipo en el caso de que

haya estudiantes participando que tengan expediente de NEE o NEAE.

Dado que los y las estudiantes que participan en este tipo de actividades forman parte de un grupo aula de educación formal con sus tutores a cargo, su coordinación con el profesorado que desarrolla actividades de refuerzo y tutoría debe ser continua y sistemática, con al menos una reunión observacional de dos semanas, incluyendo actividades de desarrollo y recuperación, con atención a los avances o dificultades que supere el alumno. Para lograrlo, es muy conveniente establecer un mecanismo de comunicación simple que se incluirá en el plan anual.

### ● **Maestro/a responsable del refuerzo educativo**

Es la persona encargada de crear actividades que contribuirán a la obtención del contenido necesario y permitirán alternativas para la necesaria adaptación a currículos y medidas específicas de atención a la diversidad. Junto con los niños y niñas, debe ampliar y fortalecer las actividades en áreas clave y llevar a cabo el proyecto de mejora de métodos y hábitos de aprendizaje. Dicho programa debe atender también a la formación en habilidades sociales, y a la vez, mejorar el nivel de comprensión lectora y el aumento de la motivación del alumnado.

### ● **Orientador/a y Profesorado de Servicios a la Comunidad (PSC) del centro**

Es clave coordinarse entre estas figuras y la persona responsable del refuerzo educativo porque estos/as profesionales son quienes llevan a cabo los diagnósticos y trabajos individuales con el alumnado en el que se detectan dificultades de contexto social complejo, ya que nos puede ofrecer información que de explicación a las conductas o formas de actuar de determinado alumnado.

Sin duda, otra parte muy importante en todo centro, son las familias que lo conforman, y por ello, también forman parte del eje vertebrador del refuerzo educativo. Desde un primer momento, y a lo largo de todo el programa, están informadas del desarrollo y las actividades de sus hijos/as en el refuerzo y siendo partícipes en el momento de hacer sugerencias hacia el mismo. A la hora de recogida de su niño o niña, tendrán la confianza con el/la docente para formular sugerencias o solventar dudas en el caso de que existieran, además de poder preguntar por la evolución del alumno/a en cuestión.

# Diseño de modelo de sesión

## Modelo de distribución de la sesión

Entrada al espacio, acogida  
emocional, organización y  
realización de deberes



Descanso, música y diálogo



Dictado, lectura y/o  
interpretación



Tiempo de juego



Recogida de material



Salida del espacio



A continuación, se detallan a grandes rasgos cómo se distribuyen las dos horas de refuerzo educativo que se realizan en el aula para este caso de estudio. Cabe destacar que se trata de un grupo de niños y niñas que comprenden entre 8-12 años que cursan entre 3º a 6º de Educación Primaria, que no pueden estar las dos horas completas realizando tareas, por lo que el espacio va más allá de eso, favoreciendo entre ellos un punto de encuentro en el que jugar, disfrutar y conocerse más, si cabe, con sus compañeros y compañeras.

En el arranque de la actividad, el alumnado accede al aula y se decide inicialmente quien es el encargado/a para ese día. La persona responsable del programa procede a repartir los materiales compartidos (bolígrafos, colores, lápices) y anotar a mitad de clase la medición del dispositivo de CO2 presente en el aula para prevenir la COVID-19 (cuando así lo exijan).

Puede ser aconsejable disponer de un momento inicial de acogida, en los 10 primeros minutos, donde el alumnado pueda compartir su estado de ánimo y que tal ha ido su día, para trabajar la expresión de emociones y poder trabajar su estado de partida para el aprendizaje, puede ser en formatos de dinámicas diversas sencillas como semáforo de emociones o similar.

Justo después, se procede a realizar las tareas que el tutor o tutora haya mandado ese día. Por lo general, las dudas se atienden de manera individual, pero en el caso de que haya una duda generalizada en el alumnado, procederemos a explicar el concepto de manera global, haciendo uso de la pizarra disponible en el aula. Si se diera el caso de que ese día el alumnado no tuviera tareas, se aprovecharía el tiempo en reforzar conceptos trabajados anteriormente, con ejercicios ya sea en la libreta que tienen en el espacio, o mediante el uso de plataformas en Internet. En especial, en el aula se utiliza la página web [Liveworksheets](#), una página que sirve a modo de biblioteca de recursos, en la cual se puede acceder a ciertos de contenidos divididos por materias y cursos, de manera muy rápida.

Tras unos 45 minutos de tarea escolar, por lo general, el alumnado ha terminado de hacer sus tareas, y se hace un pequeño descanso en el que de vez en cuando, se escucha alguna canción que el alumnado solicite (siempre será preciso escucharla antes o leer su letra antes de reproducirla,

para así evitar canciones con contenido de mal gusto, malsonante o contrario a valores éticos o morales).

Tras el descanso, en la segunda hora, dependiendo del día, se organiza un dictado, o un rato de lectura, ya sea de manera individual o grupal, fomentando el trabajo en equipo, la concentración y la comprensión lectora. Si elegimos la lectura de manera grupal, luego fomentaremos un debate y nos plantearemos ciertas preguntas del tipo a "¿cómo cambiaría la historia si...?", "¿cómo os gustaría que finalizase la historia?", "¿cómo os ha hecho sentir?". Además, se puede evaluar su nivel de atención y comprensión tanto lectora como auditiva haciendo preguntas sobre el relato. Es útil también organizar una representación en la cual cada alumno o alumna tenga un papel importante en ella.

En la última media hora del refuerzo, tras realizar todas las tareas, comienza el tiempo de juego. Se les ofrecen diversos juegos para grupos, parejas... En el aula disponemos de diversos juegos de mesa: oca, parchís, "Jenga", cuatro en raya, "¿quién es quién?", Puzzles. Todos ellos favorecen la concentración y habilidades motoras, matemáticas, lingüísticas...

En los últimos 10 minutos, es momento de recoger los elementos y recursos utilizados en la sesión y prepararse para la salida del espacio.



# Recursos para dar respuesta a las competencias

Las competencias en Educación Primaria, presentes en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en la Educación Primaria, son las siguientes:

## Competencia en comunicación lingüística



## Competencia plurilingüe



## Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería



## Competencia digital



## Competencia personal, social y de aprender a aprender



## Competencia ciudadana



## Competencia emprendedora



## Competencia en conciencia y expresiones culturales



Para llevar a cabo las sesiones de refuerzo educativo se precisan diferentes recursos. Los recursos pueden ser tanto materiales, como espaciales o personales. Además, diferentes actividades sirven también como recursos.

A todas las competencias ha de darse respuesta a lo largo de las sesiones del programa, no necesariamente a todas en cada sesión.

Cabe destacar que, también es deseable poder incorporar la participación de **voluntariado**, en diferentes momentos del refuerzo educativo, de lo cual ya hemos tenido experiencias en un intercambio de comunicación, impulsando que los niños y niñas adquirieran diferentes conocimientos, tales como ecosistemas, coeducación... Esta comunicación, en este caso, se desarrolló en su momento una hora por semana en formato online, a través de la plataforma Google Classroom, lo que ha llevado a que el alumnado adquiera gran habilidad con el uso del ordenador y sus competencias digitales. En esas sesiones, se trabajaban esos contenidos a través de actividades de diferente índole, como de búsqueda activa individual, debates, pasatiempos, juegos... Con dicho voluntariado, el alumnado adquiere todas y cada una de las competencias anteriormente mencionadas y se ha generado un vínculo emocional como referente positivo en educación.

A lo largo de las sesiones de refuerzo educativo, utilizamos también diversos materiales. Por su parte, los niños y niñas llevan al espacio las tareas escolares que les hayan encargado realizar. Habitualmente, utilizan a partes iguales, tanto recursos tradicionales (libro y libreta), como un recurso más actualizado (ordenador).



Además, en el espacio se dispone de numerosos materiales lúdicos como juegos educativos, puzzles, etc., y para el alumnado con necesidades especiales, existe material lúdico adaptado a sus necesidades, como nos han indicado desde el centro. Todos ellos favorecerán el trabajo en grupo.

Para cuando finalizan sus tareas, existe un apartado de literatura infantil para que puedan disfrutar de un buen rato de lectura. En algunas ocasiones, realizamos una lectura grupal (cada uno lee un párrafo) y más tarde se hace un pequeño debate, pensando cómo

podríamos cambiar el final, qué pasaría si las cosas hubieran sido diferentes. Otras veces, hacemos una pequeña representación, en la cual cada uno representa un papel en ella. También podría ser interesante plantear una tertulia con otras personas externas (familias, voluntariado...) participantes.

El aula también dispone de diferentes materiales escolares que pueden precisar los niños y niñas para la realización de sus tareas, como son: folios, libretas, plastidecores, rotuladores, lápices de colores, lápices, gomas, bolígrafos...



Por último, debemos destacar la importancia de los recursos humanos. La persona encargada de desarrollar el refuerzo educativo debe ser competente, no solo para la docencia, sino también para saber intervenir en ámbitos educativos diversos, dándole la importancia que merece, y sabiendo encajarla en el aula de manera que los niños y las niñas, encuentren cada uno su lugar y consigan todos los mismos objetivos adaptados.



## Evaluación

La evaluación que se lleva a cabo en este programa de refuerzo educativo vinculado a la mejora educativa es un proceso continuo que forma parte del propio proceso de enseñanza y aprendizaje. El objetivo principal de la evaluación es obtener información que permita adaptar el proceso de aprendizaje al progreso real del alumnado en la formulación de sus resultados de aprendizaje.

Pérez Juste (2000) sostiene que tanto el diseño como la ejecución, el desarrollo y la evaluación de los programas o proyectos educativos deben basarse en que los fines, medios y recursos deben ser educativos y pertinentes, y, sobre todo, que tenga relación con el trabajo del aula y del centro, así como sus posibles interacciones con otros perfiles profesionales, por lo que se requiere participación y colaboración activa para lograr un resultado efectivo.

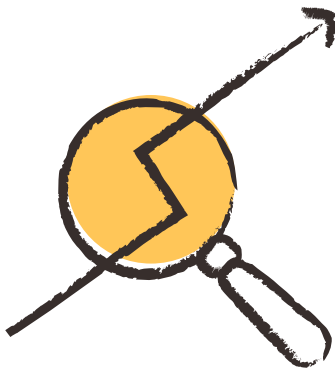


Con la finalidad de poder evaluar la intervención educativa diseñada desde la perspectiva del profesorado, la persona responsable del grupo ha diseñado una evaluación cuantitativa basada en la técnica de encuesta, a través de cuestionarios y registros de observación. “Los procedimientos y técnicas de recogida de información permiten obtener los datos necesarios para llegar a establecer las conclusiones pertinentes sobre la situación analizada” (Martínez González, 2007, p. 57). Por ello, serán el medio para valorar si los objetivos planteados han sido alcanzados, y, por tanto, si la intervención educativa diseñada e implementada ha generado en el alumnado los cambios esperados.

Durante el desarrollo de las actividades, se va recogiendo información, para saber en qué punto se encuentra cada niña o niño, qué dificultades pueden surgir, etc., para de esta manera poder solucionar aquello que impida

realizar las actividades de la mejor manera, y adaptarlas para que sean lo más útiles y completas posibles. Así pues, se realizará una evaluación continua a través de los registros de observación que pueden ser anecdóticos o mediante listas de control.

Es recomendable, que la persona encargada del refuerzo educativo determine en cada caso o para cada grupo, qué técnica de recogida de datos va a realizar: cualitativa o cuantitativa y que tipo de observación (estructurada) definiendo categorías de conductas a analizar, o bien, observación participante u observación de campo.



Neus Sanmartí (2007) afirmaba que “la evaluación no solo mide los resultados, sino que condiciona qué se enseña y cómo, y muy especialmente, qué aprenden los estudiantes y cómo lo hacen”. Para realizarlo, nos basamos en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.



A principio de curso, se realiza junto con el tutor o tutora del grupo, una evaluación inicial en la que se determina, por cada alumno/a, en qué momento evolutivo se encuentra, qué necesidades presenta (si así fuera), y cuáles son los contenidos que hay que reforzar con más énfasis con cada uno/a.

A mediados del segundo trimestre, se programa otra cita con el tutor o tutora de grupo para determinar en qué medida están funcionando los recursos utilizados, la metodología empleada, o si, por el contrario, se debe modificar algún aspecto de nuestra práctica docente que favorezca el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas.

A final de curso, será precisa otra reunión para determinar los resultados que ha obtenido el alumnado a través del refuerzo educativo.

A su vez, se desarrollarán evaluaciones, no solo hacia el aprendizaje obtenido, sino también hacia la propia práctica docente haciéndose la persona o personas responsables del programa preguntas del tipo: “¿Los materiales han sido los adecuados?, ¿Se han respetado los ritmos individuales?, ¿Han podido participar todos los niños y niñas en función de sus posibilidades?”.

Otro aspecto clave es contar con la evaluación del alumnado participante, donde puedan opinar sobre el planteamiento del diseño en torno a metodologías, materiales, dinámicas, espacio o tiempos; así se recomienda contar con esta evaluación cada trimestre para poder tener la oportunidad de aplicar los cambios o sugerencias de mejora que trasladen. Para ello se pueden utilizar dinámicas de evaluación grupal lúdicas, así como formularios formales adaptados a sus edades, entre otros.



# Bibliografía



**Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en la Educación Primaria.

---

**Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

---

**Mayayo, J. L., Civís, M., y Romaní, J. R. (2013)**. Refuerzo escolar e inclusión educativa: propuesta teórico-práctica a partir de la experiencia de apoyo al éxito escolar del programa Caixa Proinfancia. *Revista de Educación Inclusiva*, 6 (2), 106-124.

---

**Blasco, A. (2012)**. Enfoques y aplicaciones prácticas de orientación y acción tutorial. Madrid. Nau Llibres, 36.

---

**Comellas, M. J. (2009)**. Familia y escuela: compartir la educación. Barcelona. Editorial Graó.

---

**Martínez González, R. A. (2007)**. La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).  
Sanmartí, N. (2007). *Evaluar para aprender*. Graó, Barcelona.

---

**Sonia Silva, “Atención a la diversidad: necesidades educativas especiales; guía de actuación para docentes”**, (Vigo: Ideaspropias, 2007), 89.

---

**Pérez Juste, R. (2000)**. La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18 (2), 61-287. Disponible en <https://bit.ly/3vyGQVq>



